

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 27 de abril de 2020

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Notas a Mediano Plazo	AAA.sv	AAA.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

----- MM de US\$ al 31.12.19 -----			
ROAA: 2.03%	Activos: 11,610.6	Patrimonio: 3,443.0	
ROAE: 6.88%	Utilidad: 228.5	Ingresos: 537.7	

Historia: Notas a mediano plazo AAA.sv (asignada 27.03.03)

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados del BCIE al 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018 y 2019; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó mantener la categoría AAA.sv a la emisión de Notas a Mediano Plazo (MTNP) del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con base en la evaluación efectuada al 31 de diciembre de 2019.

En la clasificación del Programa de Notas a Mediano Plazo se ha valorado la elevada calidad de los activos; el estatus de acreedor preferente en créditos otorgados al sector público; la relevancia y trayectoria del BCIE en la región como entidad multilateral de desarrollo; la robusta posición de solvencia, que favorece la flexibilidad financiera y soporte para la expansión en activos productivos; la diversificada estructura de fondeo y acceso de la Entidad a los mercados de capitales; y el grado de eficiencia administrativa, fundamentado en una amplia capacidad de absorción de gastos administrativos.

El desempeño de las economías hacia las cuales canaliza sus recursos y la calidad crediticia de los países miembros, son aspectos considerados en la calificación asignada al Programa de Notas a Mediano Plazo (MTNP). La perspectiva de la calificación es Estable.

Modesto crecimiento en la cartera: El crédito refleja una desaceleración en el ritmo de expansión en 2019 respecto de lo observado en años anteriores. El efecto de pagos anticipados, los atrasos en algunos proyectos de infraestructura y una menor exposición en algunos sectores económicos han determinado el desempeño indicado.

De esta manera, el crédito refleja un incremento del 2.9% (tasas del 10% y 6% en 2018 y 2017 respectivamente),

equivalente en términos monetarios a US\$216.9 millones representando el efecto neto de la expansión en construcción y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca versus la disminución en suministro de electricidad y multisectorial. Por estructura, la cartera del sector público ha mostrado paulatinamente una tendencia al alza en sintonía con la estrategia de negocios, prácticas de otras entidades multilaterales de desarrollo y apetito de riesgo del BCIE; alcanzando a diciembre de 2019 una participación de 81.6%. La clasificación por sector económico indica que el sector construcción es el de mayor participación, representando 37.7% de la cartera, seguido por suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (22.3%) y multisectorial (9.2%). La dinámica de crecimiento económico en la región centroamericana afectada por la crisis sanitaria global podría condicionar la canalización de recursos hacia algunos sectores.

Ante la situación adversa por el brote del COVID-19, el BCIE elaboró de manera expedita un Programa Financiero de Apoyo para sus países socios, que incluye: donación de recursos, apoyo a la liquidez de los Bancos Centrales, recursos frescos para atender la pandemia y fortalecer el sector financiero, entre otros. Se prevé que el Banco continuará siendo un actor relevante para la región, en términos de proveedor de créditos, a pesar del entorno de tensión de liquidez en los mercados globales.

Mayor diversificación en la cartera acorde con las reformas al Convenio Constitutivo: Las reformas al Convenio Constitutivo del BCIE que entraron en vigor en junio de 2016, han favorecido la diversificación geográfica de

sus préstamos. Así, la participación de los créditos de socios regionales no fundadores y extrarregionales es de 15.1% al cierre de 2019.

En términos de diversificación geográfica, Honduras muestra la mayor exposición (19.1%), siguiendo en ese orden Costa Rica (18.6%) y Nicaragua (17.8%). La diversificación geográfica del portafolio y la búsqueda de nuevos socios son aspectos que han favorecido la expansión del crédito. En relación con la rentabilidad del activo productivo, cabe resaltar que la Entidad ha aplicado rebajas a las condiciones financieras aplicables al sector público a lo largo de los últimos años como resultado de sus mejoras en su perfil crediticio y costo de fondeo. En consecuencia, también ha ajustado las tasas del sector privado y de programas especiales en los últimos años. Un mecanismo que tiene el BCIE para acotar su exposición al riesgo de tasas de interés es por medio de mecanismos de flexibilidad en términos de ajuste de tasas en el portafolio, considerándose que más del 88% se integra por tasa variable o revisable.

Sólida calidad de activos: El perfil de los activos crediticios se pondera como una de las principales fortalezas financieras del BCIE, valorándose el seguimiento a políticas conservadoras en materia de gestión y administración del riesgo de crédito. La muy baja proporción de mora (0.01% de cartera bruta), el volumen de provisiones constituidas y la condición del Banco como acreedor preferencial se señalan como aspectos positivos en el análisis. Por estructura de riesgo, la cartera del sector privado registra una mayor participación de los créditos clasificados en subestándar y dudoso respecto de diciembre 2018 (8.4% versus 5.5%); explicada por el aumento de la cartera subestándar de Honduras y Nicaragua.

Se estima que, en razón al desempeño del portafolio crediticio en períodos de inestabilidad, los niveles de mora, operaciones en estado de no acumulación, estructura por categoría y volumen de provisiones; se mantendrían dentro de los parámetros prudenciales en materia de gestión de riesgo establecidos por BCIE.

Ante la situación de emergencia sanitaria, Zumma Ratings proyecta que la calidad de la cartera del Banco continuará sólida, principalmente por ser una institución estratégica para sus países miembros.

Amplio acceso a financiamiento: El BCIE presenta una diversificada estructura de fondeo que se fundamenta en la emisión de instrumentos financieros en los mercados internacionales; así como en la contratación de obligaciones con bancos extranjeros, agencias de desarrollo y organismos multilaterales. La amplia base de recursos, la capacidad de captar fondos en los mercados de capitales a través de la colocación de valores y el perfil de vencimiento de los pasivos se ponderan como aspectos favorables en el análisis. Los pasivos financieros registran un incremento anual de 6.9%, reflejando el efecto neto de la colocación de bonos – incluyendo el MTNP- versus la amortización de obligaciones con bancos.

A juicio de Zumma Ratings, el plan de fondeo del Banco no registrará mayores ajustes, a pesar de la volatilidad en los mercados de capital. El Banco tiene como fortaleza la capacidad de emitir en diversas plazas bursátiles.

Sobresaliente liquidez: El BCIE cuenta con una holgada capacidad de responder a sus compromisos financieros de corto plazo; destacando el acceso a recursos, calidad del portafolio de inversiones, la adecuada programación de obligaciones, la baja exposición de brechas de vencimiento entre activos y pasivos financieros y el seguimiento a políticas prudenciales en materia de gestión de riesgos. En ese

contexto, el índice de liquidez cierra en 7.8 meses; mientras que las brechas de liquidez tanto estáticas como dinámicas del Banco reflejan el buen calce de plazos para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

Solvencia fortalecida por inclusión de un nuevo socio extrarregional y expansión de capital: El BCIE dispone de recursos patrimoniales que le proveen la suficiente flexibilidad financiera y solvencia; valorándose como una de las principales fortalezas en razón al soporte para la expansión del crédito y al respaldo sobre los activos no productivos. En ese contexto, registra un índice patrimonio/activos de 29.7%, similar al presentado por otros entes multilaterales de desarrollo (30.3% CAF); mientras que el coeficiente de solvencia se ubicó en 41.8% al cierre de 2019. Cabe señalar que la República de Cuba adquirió formalmente el estatus de socio extrarregional el 11 de julio de 2018, luego de realizar el pago de la primera cuota de capital (a la fecha ya realizó el pago de la segunda cuota). Adicionalmente, en enero de 2018, el BCIE recibió la solicitud oficial de la República de Corea (rating internacional de Aa2 por Moody's) para unirse como miembro extrarregional a través de una suscripción de capital de US\$450 millones, de los cuales el 25% (US\$112.5 millones) corresponde a capital pagado a ser recibido en el transcurso de 4 años, y 75% a capital exigible (US\$337.5 millones). Dicha solicitud fue aprobada por la Asamblea de Gobernadores en febrero de 2018.

El 31 de diciembre de 2019, entró en total vigor y efecto el Protocolo de Adhesión de la República de Corea al Convenio Constitutivo del BCIE, una vez que la República de Corea informó al Banco acerca del cumplimiento de requerimientos constitucionales y legales de este país para constituirse como socio extrarregional.

Zumma Ratings valora favorablemente el amplio volumen de capital exigible por el Banco hacia sus países miembros, particularmente en aquellos con elevada calidad crediticia. Dicho aspecto, es fortalecido con la inclusión de la República de Corea en la estructura de capital.

En noviembre de 2019, la Asamblea de Gobernadores del BCIE aumentó en US\$2,000.0 millones el capital autorizado de la Institución desde US\$5,000.0 millones hasta US\$7,000.0 millones, y estableció las condiciones aplicables a la suscripción de acciones en el marco del referido incremento. Este es el VIII Incremento General de Capital del Banco y el segundo en menos de diez (10) años, lo cual confirma el alto valor de la franquicia BCIE, y su relevancia para la región como el principal canalizador de recursos financieros. El mencionado incremento en el capital autorizado del BCIE generará nuevos pagos de capital en efectivo, a partir del año 2020, por al menos US\$255.0 millones.

Alta rentabilidad, a pesar de la contracción en el margen financiero: BCIE cierra 2019 con utilidades de US\$228.5 millones, reflejando el mejor desempeño de los últimos cuatro años. Se continúan ponderando favorablemente el desempeño consistente en la generación de ingresos y los adecuados niveles de eficiencia. En contraposición, se señala la tendencia decreciente en el margen financiero (utilidad financiera / ingresos), no obstante, se compara favorablemente con el presentado por otras entidades multilaterales de desarrollo.

Los ingresos registran un incremento del 14%, valorándose la menor contribución de los provenientes de operaciones del sector público respecto de años anteriores. Si bien la utilidad financiera mejora en US\$24.6 millones, el margen pasa a 49.5% desde 51.2% en el lapso de un año. En términos de eficiencia, el índice se ubicó en 20.3%, reflejando la

alta capacidad de absorción de la carga administrativa; mientras que la rentabilidad patrimonial alcanza 6.9%,

comparándose favorablemente con otras entidades supranacionales.

Fortalezas

1. Plana Gerencial experimentada y sanas políticas financieras y administrativas.
2. Diversificada estructura de fondeo y niveles sanos de liquidez.
3. Nivel de solvencia.
4. Grado de eficiencia y rentabilidad.

Debilidades

1. Grado de concentración crediticia (con tendencia a disminuir en los últimos años)

Oportunidades

1. Conformación de alianzas con Organismos Mundiales y Regionales.
2. Ampliación en el número de accionistas extrarregionales.

Amenazas

1. Deterioros en las economías hacia las cuales canaliza sus recursos.

PERFIL INSTITUCIONAL

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) fue fundado en 1960 bajo el Convenio Constitutivo, firmado por las Repúblicas de Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y posteriormente por Costa Rica. El BCIE es un Banco multilateral de desarrollo con sede en Tegucigalpa, Honduras. En 1992 se reformó el convenio, permitiendo la incorporación de socios extrarregionales. Dada su naturaleza de entidad jurídica de derecho internacional, el Banco no está sujeto a ningún tipo de regulación bancaria y, además, se encuentra exento del pago de impuestos. Como Institución multilateral de tipo regional su misión es la de promover la integración económica y fomentar el progreso de la región centroamericana, por medio del financiamiento de proyectos de tipo público y privado, principalmente a mediano y largo plazo, apoyando la productividad y competitividad de la región.

El Banco desarrolla su misión a través de 6 oficinas regionales (una oficina para cada miembro fundador y una en Panamá). Recientemente, el Banco comunicó la apertura de su oficina en la República de China (Taiwán) y la República de Corea; asimismo, se planea abrir una oficina en España para tener presencia en Europa.

Accionariado

Países Fundadores: Su capital accionario pagado representa el 57.8% del total contando actualmente con las siguientes clasificaciones internacionales de riesgo soberano¹:

El Salvador:	B3
Costa Rica:	B2
Guatemala:	Ba1
Honduras:	B1
Nicaragua:	B3

Fuente: Moody's Investors Service. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Países Extrarregionales y Regionales No Fundadores: Su capital accionario pagado representa el 42.2% contando actualmente con las siguientes clasificaciones internacionales de riesgo soberano:

Panamá:	Baa1
R. Dominicana:	Ba3
Belice:	B3
España:	Baa1
Taiwán:	Aa3
México:	Baa1
Colombia:	Baa2
Argentina:	Ca
Cuba:	Caa2
R. de Corea:	Aa2

En línea con el objetivo de diversificación en la estructura accionaria, el 31 de diciembre de 2019 entró en total vigor y efecto el Protocolo de Adhesión de la República de Corea al Convenio Constitutivo del BCIE, una vez que la República de Corea informó al Banco acerca del cumplimiento de re-

querimientos constitucionales y legales de este país para constituirse como socio extrarregional; por lo que a dicha fecha, la República de Corea cuenta con una suscripción de 45,000 acciones serie "B" equivalentes a US\$450 millones, de los cuales el 25% (US\$112.5 millones) corresponde a capital pagado a ser recibido en el transcurso de 4 años, y 75% a capital exigible (US\$337.5 millones). El 10 de enero de 2020, la República de Corea se convirtió en socio extrarregional del Banco tras realizar el pago de la primera de cuatro cuotas anuales y consecutivas de capital pagadero por US\$28.1 millones.

El 11 de julio de 2018, la República de Cuba adquirió formalmente el estatus de socio extrarregional, luego de realizar el pago de la primera cuota de capital (la aprobación fue en abril de 2017).

GOBIERNO CORPORATIVO

El esquema de gobernabilidad del BCIE se contempla en el Convenio Constitutivo del Banco y en su Reglamento de la Organización y Administración (ROA). En dichas normativas se establecen los lineamientos generales de la Organización y Administración del Banco, dentro de los que se encuentran las funciones de la Asamblea de Gobernadores como autoridad máxima del BCIE, las funciones delegadas al Directorio como órgano responsable de la dirección del Banco, aquellas delegadas al Presidente y Vice-Presidente Ejecutivo como encargados de conducir la administración del Banco, y las referentes a la Contraloría, como instancia que depende directamente de la Asamblea de Gobernadores a fin de verificar la gestión institucional.

El Directorio del BCIE cuenta actualmente con 13 directores, distribuidos: 5 directores de socios fundadores; 2 de socios regionales no fundadores y 6 de socios extrarregionales. A la fecha del presente informe, el Directorio del BCIE estaba conformado por:

Jorge Briz Abularach	Director por Guatemala ⁽¹⁾
Carolina Recinos	Director por El Salvador ⁽²⁾
Catherine Chang Carías	Directora por Honduras
Armando Navarrete Mena	Director por Nicaragua
Ottón Solís Fallas	Director por Costa Rica
Carlos Arosemena	Director por Panamá ⁽³⁾
Clara Quiñones ⁽⁴⁾	Directora por R. Dominicana
Jorge Saggiante García	Director por México
Wei-Sheng Chiu	Director por R. de China
Maximiliano Alonso	Director por Argentina ⁽⁵⁾
Ángel Cabrera Báez	Director por Colombia ⁽⁶⁾
Enrique Manzanares	Director por España
Dongjoon Kim	Director por R. de Corea ⁽⁷⁾

(1) A partir del 13 de febrero de 2020

(2) Directora Temporal Ad Honorem

(3) A partir del 01 de noviembre de 2019

(4) Hasta el 3 de marzo de 2020

(5) A partir del 3 de abril de 2020

(6) Hasta el 24 de febrero de 2020. Cargo en proceso de elección.

(7) A partir del 28 de marzo de 2020

Por otra parte, la Administración superior del BCIE está conformada por:

Dante Mossi	Presidente Ejecutivo
Nadia Baldelomar	Vicepresidente Ejecutivo (*)
Hernán Danery Alvarado	Gerente de Finanzas

¹ Moody's Sovereign Ratings

Sergio González	Gerente de Sector Público
Sabino Escobedo	Gerente de Sector Privado
Juan Jorge Mourra	Gerente de Riesgo Institucional
Randall Chang	Gerente de Crédito
Francisco José Cornejo P.	G. de Serv. Grales. y Tecnología

(*) *Nombramiento interino. Actualmente en proceso de elección.*

En adición, el Banco cuenta con una Auditoría Interna como órgano de fiscalización interna bajo la jurisdicción del Directorio, y con Comités de Directores, los cuales sirven principalmente como foro para la revisión, discusión y retroalimentación de asuntos institucionales previo a su aprobación en el Directorio. A nivel de Administración, el Banco cuenta con diversos Comités dentro de los que destacan el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) encargado de coordinar todos los esfuerzos del Banco para que los negocios, operaciones y diferentes actividades que afectan los activos y pasivos estén efectiva y eficientemente orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

El BCIE, con el fin de dar cumplimiento a su rol como Banco Multilateral de Desarrollo, cuenta con políticas de gestión de riesgos conservadoras, mismas que tienen como fin garantizar la identificación, la medición, la mitigación, el monitoreo y el control de los riesgos asociados a las operaciones del Banco. Los principales lineamientos en torno a la gestión de riesgos se encuentran contenidos en la Política de Gestión de Activos y Pasivos, en el Reglamento General de Crédito, en la Política para la Gestión Integral de Riesgos y en el Apetito de Riesgo Institucional aprobado año con año por el Directorio del Banco.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es mitigado mediante el establecimiento de límites de exposición en el Apetito de Riesgo Institucional tanto para la cartera de préstamos, el portafolio de inversiones como para las operaciones con instrumentos derivados. En cuanto a la cartera de préstamos, se establecen límites de exposición por país, grupo económico, empresas, cliente, entre otros. En adición, se establecen límites de diversificación por deudor y sectoriales, y límites de participación del Banco en proyectos de inversión y créditos sindicados. Por otra parte, el Reglamento General de Crédito establece lineamientos para la elegibilidad y el otorgamiento de créditos, así como límites de aprobación. En adición, el BCIE goza del estatus de acreedor preferente en operaciones del sector público. En cuanto al riesgo de crédito de contrapartes de inversión y/o cobertura, el Apetito de Riesgo establece límites de exposición conforme a la calificación de riesgo de las contrapartes y el tipo de inversión.

Riesgo de Mercado

Los parámetros para el seguimiento y control de los Riesgos de Mercado se establecen en la Política de Gestión de Activos y Pasivos. Dicha política limita la exposición del Banco al riesgo de tasas de interés a través del establecimiento de límites en torno a la variación estimada a un año en el ingreso financiero neto ante movimientos en las tasas de interés de mercado. Es importante mencionar que el BCIE realiza desembolsos en monedas locales de los países miembros fundadores a través de programas especiales dirigidos a atender las áreas de focalización del BCIE. En tal sentido, la

Política de Gestión de Activos y Pasivos establece los siguientes límites prudenciales de exposición a monedas diferentes de su moneda funcional, el dólar estadounidense: la brecha en monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo de 5% de su patrimonio; la brecha en monedas diferentes al dólar y diferentes a las monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo del 0.4% del patrimonio del BCIE. Tomando en cuenta lo anterior y considerando que la principal fuente de recursos de la Institución son Bonos emitidos en los mercados internacionales, el BCIE utiliza instrumentos financieros derivados.

Riesgo de Liquidez

El objetivo de administrar el riesgo de liquidez es mantener los saldos líquidos que permitan financiar el crecimiento de los activos del Banco y atender oportunamente sus obligaciones. El principal parámetro interno para el seguimiento de la liquidez es el índice de liquidez, el cual establece un requerimiento mínimo de activos líquidos que debe cubrir 6 meses de obligaciones del Banco, que incluyen desembolsos, servicio de deuda y gastos operativos. En adición, el BCIE cuenta también con un Plan Contingencial de Gestión Financiera.

En adición, bajo su Política de Gestión de Activos y Pasivos, se requiere el cumplimiento de los principales indicadores de suficiencia patrimonial y liquidez de Standard & Poor's (S&P) y Moody's, bajo sus respectivas metodologías de evaluación de Bancos Multilaterales de Desarrollo, considerando la evolución positiva que desde el año 2015 ha experimentado la calificación de riesgo del Banco al presentar seis (6) mejoras que le ubican como el mejor riesgo latinoamericano (AA con Standard & Poor's [S&P] y Aa3 con Moody's), y que, en parte resultan de la potenciación de la fortaleza financiera intrínseca institucional como resultado del seguimiento de dichos indicadores. Asimismo, se da seguimiento y monitoreo de los Índices de Cobertura de Liquidez (LCR - Liquidity Coverage Ratio) y el Índice de Fondeo Estable Neto (NSFR - Net Stable Funding Ratio) propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Riesgo Operativo

Los lineamientos en torno al Riesgo Operacional se encuentran contemplados en la Política para la Gestión Integral de Riesgos. Conforme a dicha política, las áreas con actividades expuestas a riesgos operacionales deben cumplir con los límites establecidos en la normativa interna así como conocer, documentar y reportar los riesgos, controles y tratamientos asociados con los procesos que administran, asegurándose de gestionar los riesgos residuales correspondientes, y llevar un registro de los diferentes eventos de pérdidas operativas e informar oportunamente a las áreas de administración de riesgos sobre aquellos que pudiesen afectar el patrimonio de la Institución. Para ello, el Banco realiza una recolección periódica de eventos de pérdida, ejecuta una evaluación de riesgos operacionales por proceso o procedimientos, y monitorea Indicadores Claves de Riesgo. En adición el Banco cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

El BCIE cuenta con una Oficina de Integridad y Cumplimiento, la cual vela por la efectiva aplicación de las políticas y lineamientos institucionales establecidos en materia de

prevención y administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo a nivel de toda la organización. El BCIE cuenta con una política específica para la prevención de lavado de activos, la cual establece los principios y normas generales aplicables a todos los niveles del Banco para prevenir que el Banco sea utilizado como vehículo para el lavado de activos. En adición, el Banco cuenta con manuales e instructivos que detallan los lineamientos y controles a efectuar en dicha materia.

EMISIÓN DE NOTAS A MEDIANO PLAZO

Características del Programa:

Emisor: BCIE

Monto: Hasta por US\$750 millones ampliado originalmente a US\$1,500 millones y posteriormente a US\$2,500 millones. A la fecha, el monto del Programa es de US\$6,000 millones y el saldo del Programa es de US\$5,177.9 millones.

Moneda: Dólares de Estados Unidos, Yenes, Euros, monedas de países fundadores, o cualquier otra moneda de acuerdo a lo que se especifique en el Suplemento de Precio.

Denominaciones Mínimas: US\$10,000 y múltiplos integrales de US\$1,000.

Vencimiento: Cualquier vencimiento permitido o requerido por el Banco Central relevante o cualquier ley o regulación que aplique.

Precio de la emisión: Será emitido a valor nominal, descuento o con premio de acuerdo con lo especificado en el suplemento de precio de cada emisión.

Tasas de interés: Serán pagados a tasa fija o a tasa flotante, la cual requerirá de una o más tasas de referencia, de acuerdo al suplemento de precio relevante. Los Bonos cupón cero serán emitidos a descuento del monto principal, el cual será cancelado al vencimiento. Los tenedores de dichos bonos no recibirán pagos por intereses a menos que se especifique en el suplemento de precio. Las notas se emitirán indexadas, donde el pago de intereses y principal podría ser determinado por referencia a una moneda, título, precio de materia prima, índices o fórmulas, o cualquier otra forma de medición, instrumento o eventos detallados en el suplemento de precio de la emisión.

Pago de intereses: De forma semestral para instrumentos de tasa fija o variable o al vencimiento, como sea indicado en el suplemento de precio relevante.

ANÁLISIS DE RIESGO

La entidad prepara los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP). Al 31 de diciembre de 2019, se emitió una opinión limpia sobre los estados financieros.

El BCIE enfoca su estrategia corporativa en atender tanto al sector público como al sector privado de sus países miembros. El Banco ha aprobado recientemente su Estrategia Institucional 2020-2024. En ese contexto, el BCIE ha identifi-

cado cuatro grandes desafíos: i) fortalecer su institucionalidad; ii) lograr mayor incidencia económica y social en sus acciones; iii) propiciar de manera efectiva la integración regional y iv) consolidar y fortalecer su capacidad financiera y trasladar los beneficios a los países. Es así que la Institución estratificó su atención a sus socios en cinco ejes estratégicos:

1. Eje de Competitividad Sostenible.
2. Eje de Integración Regional.
3. Eje estratégico de Desarrollo Humano e Inclusión Social.
4. Eje transversal de Sostenibilidad Ambiental y Social.
5. Eje transversal de Equidad de Género.

Adicionalmente, el Banco ha establecido seis objetivos alineados con su estrategia.

Gestión de Negocios

En términos de negocios, el crédito reflejó una desaceleración en el ritmo de expansión en 2019 respecto de lo observado en años anteriores. El efecto de pagos anticipados y una menor exposición en algunos sectores económicos han determinado el desempeño indicado. De esta manera, el crédito refleja un incremento del 2.9% (tasas del 10% y 6% en 2018 y 2017 respectivamente) equivalente en términos monetarios a US\$216.9 millones representando el efecto neto de la expansión en construcción y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca versus la disminución en suministro de electricidad y multisectorial.

Por estructura, la cartera del sector público ha mostrado paulatinamente una tendencia al alza en sintonía con la estrategia de negocios, prácticas de otras entidades multilaterales de desarrollo y apetito de riesgo del BCIE; alcanzando a diciembre de 2019 una participación de 81.6%. La clasificación por sector económico indica que el sector construcción es el de mayor participación, representando 37.7% de la cartera, seguido por suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (22.3%) y multisectorial (9.2%).

Por otra parte, resalta la participación de préstamos a socios regionales no fundadores y extrarregionales sobre la cartera total, acorde con las reformas al Convenio Constitutivo del BCIE aplicadas a partir de junio de 2016, alcanzando a diciembre de 2019, 15.1% (16.7% en diciembre de 2018),

En términos de diversificación geográfica, Honduras muestra la mayor exposición (19.1%), siguiendo en ese orden Costa Rica (18.6%) y Nicaragua (17.8%). La diversificación geográfica del portafolio y la búsqueda de nuevos socios son aspectos que han favorecido la expansión del crédito. La dinámica de crecimiento económico en la región centroamericana afectada por la crisis sanitaria global podría condicionar las expectativas de crecimiento del crédito; incluyendo asimismo el efecto en los socios regionales no fundadores y extrarregionales.

El BCIE elaboró de manera expedita un Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 para sus países socios, que incluye: donación de recursos, apoyo a la liquidez de los Bancos Centrales, recursos frescos para atender la pandemia y fortalecer el sector financiero, entre otros. Se prevé que el Banco continuará siendo un actor relevante

para la región, en términos de proveedor de créditos, a pesar del entorno de tensión de liquidez en los mercados globales.

Activos y Calidad de Activos

En términos de calidad de los activos, el seguimiento a políticas prudenciales en materia de gestión y administración de riesgo ha asegurado históricamente la calidad del portafolio de créditos del BCIE. Asimismo, la condición de acreedor preferente en préstamos otorgados al sector público (facultad que no se tiene en el financiamiento de operaciones al sector privado), el respaldo patrimonial hacia los activos de baja productividad, la diversificación geográfica y por sector económico en la cartera, así como el volumen de reservas; son aspectos que garantizan la sanidad de los créditos otorgados por el BCIE.

En los últimos años, los préstamos en mora financiera han registrado una porción marginal en el total de la cartera, haciendo notar que el Banco reporta una proporción muy baja de préstamos en dicha condición al cierre de 2019 (0.01% de la cartera total). Adicionalmente, se valora favorablemente el amplio volumen de reservas constituidas. Por estructura de riesgo, la cartera del sector privado registra una mayor participación de los créditos clasificados en subestándar y dudoso respecto de diciembre 2018 (8.4% versus 5.5%); explicada por el aumento de la cartera subestándar de Honduras y Nicaragua.

Se estima que, en razón al desempeño del portafolio crediticio en períodos de inestabilidad, los niveles de mora, operaciones en estado de no acumulación, estructura por categoría y volumen de provisiones; se mantendrían dentro de los parámetros prudenciales en materia de gestión de riesgo establecidos por BCIE.

Fondeo y Liquidez

El BCIE presenta una diversificada estructura de fondeo que se fundamenta en la emisión de instrumentos financieros en los mercados internacionales; así como en la contratación de obligaciones con bancos extranjeros, agencias de desarrollo y organismos multilaterales. La amplia base de recursos, la capacidad de captar fondos en los mercados de capitales a través de la colocación de valores y el perfil de vencimiento de los pasivos se ponderan como aspectos favorables en el análisis.

En el lapso de un año, los pasivos financieros registraron un incremento del 6.9%, reflejando el efecto neto de la importante colocación de bonos –incluyendo el MTNP– versus la amortización de obligaciones con bancos y otros proveedores fondos. Cabe precisar que el BCIE ha realizado emisiones de bonos en veinticuatro diferentes monedas, entre las que se señalan francos suizos, dólares estadounidenses y pesos mexicanos. Adicionalmente, la Institución mantiene instrumentos de cobertura para mitigar su exposición a los movimientos en los tipos de intereses y en los tipos de cambio.

La identificación de potenciales plazas para la colocación de emisiones forma parte de la estrategia orientada a la gestión del costo promedio de fondos, mejora de plazos y diversificación de mercados, tal y como se ha materializado en los últimos años. Al cierre de 2019, los préstamos por pagar representan el 14.4% de los pasivos totales del BCIE, debiendo señalar que una proporción relevante (24% de las

obligaciones a largo plazo) registran un vencimiento mayor a 5 años, favoreciendo un mejor calce de operaciones.

Por otra parte, la fortaleza financiera del BCIE ha permitido que, a través de su Programa de Certificados de Depósito, la Institución se convierta en una plaza de inversión atractiva, principalmente para los Bancos Centrales de la región, entidades que invierten en el BCIE parte de sus reservas internacionales. De esta forma, los certificados de depósitos se convierten en la principal fuente de fondos de corto plazo para la Institución.

En términos de liquidez, el BCIE cuenta con una holgada capacidad de responder a sus compromisos financieros de corto plazo; destacando el acceso a recursos, calidad del portafolio de inversiones, la adecuada programación de obligaciones, la baja exposición de brechas de vencimiento entre activos y pasivos financieros y el seguimiento a políticas prudenciales en materia de gestión de riesgos. De esta manera, el índice de liquidez cierra en 7.8 meses; mientras que las brechas de liquidez tanto estáticas como dinámicas del Banco reflejan el buen calce de plazos para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

A juicio de Zumma Ratings, el plan de fondeo del Banco no registrará mayores ajustes, a pesar de la volatilidad en los mercados de capital. El Banco tiene como fortaleza la capacidad de emitir en diversas plazas bursátiles.

Solvencia

El BCIE dispone de recursos patrimoniales que le proveen la suficiente flexibilidad financiera y solvencia; valorándose como una de las principales fortalezas en razón al soporte para la expansión del crédito y al respaldo sobre los activos no productivos. En ese contexto, registra un índice patrimonio/activos de 29.7%, similar al registrado por otros entes multilaterales de desarrollo (30.3% CAF); mientras que el coeficiente de solvencia se ubicó en 41.8% al cierre de 2019.

Estructura de Capital al 31 de diciembre de 2019 (en miles US\$)

	Suscrito	Exigible	Pagadero	Pagado
FUNDADORES				
Guatemala	510,000	382,500	127,500	127,500
El Salvador	510,000	382,500	127,500	127,500
Honduras	510,000	382,500	127,500	127,500
Nicaragua	510,000	382,500	127,500	127,500
Costa Rica	510,000	382,500	127,500	127,500
	2,550,000	1,912,500	637,500	637,500
REGIONALES NO FUNDADORES				
R. Dominicana	256,000	192,000	64,000	64,000
Panamá	256,000	192,000	64,000	64,000
Belice	25,000	18,750	6,250	6,250
	537,000	402,750	134,250	134,250
EXTRARREGIONALES				
R. de China, Taiwán	500,000	375,000	125,000	125,000
R. de Corea	450,000	337,500	112,500	0
México	306,250	229,687	76,563	76,563
España	200,000	150,000	50,000	50,000
Argentina	145,000	108,750	36,250	36,250
Colombia	145,000	108,750	36,250	36,250
Cuba	50,000	37,500	12,500	6,250
	1,796,250	1,347,187	449,063	330,313
Subtotal	4,883,250	3,662,437	1,220,813	1,102,063
No suscrito	116,750			
	5,000,000			

Fuente: Banco Centroamericano de Integración Económica. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Entre los últimos eventos relevantes respecto al capital y socios del BCIE, se señalan:

- La solicitud oficial de la República de Corea (rating internacional de Aa2 por Moody's) para unirse como miembro Extrarregional fue a través de una suscripción de capital de US\$450 millones, de los cuales el 25% (US\$112.5 millones) corresponde a capital pagado a ser recibido en el transcurso de 4 años, y 75% a capital exigible (US\$337.5 millones). Dicha solicitud fue aprobada por la Asamblea de Gobernadores del Banco en febrero de 2018. Lo anterior, contribuye en la expansión geográfica de la operación de la Entidad; beneficiándose del alto perfil crediticio que tiene la República de Corea.
- El 28 de diciembre 2018, dicho país firmó el Protocolo de Adhesión al Acuerdo Constitutivo del BCIE, así como su respectivo Acuerdo de Suscripción de Acciones.
- El 2 de agosto de 2019, la Asamblea Nacional de la República de Corea ratificó el Instrumento de Adhesión al Convenio Constitutivo del BCIE como parte del proceso de incorporación de dicho país como socio extrarregional.
- La Asamblea de Gobernadores aprobó en abril de 2018, la implementación del VIII incremento de Capital Autorizado del BCIE por un monto adicional de hasta US\$2,000 millones, llevando el capital autorizado del Banco hasta US\$7,000 millones. Además, la Asamblea de Gobernadores aprobó en la misma fecha, la integración del Fondo Especial para la Transformación Social de Centroamérica (FETS) con el Capital Ordinario del Banco. Lo anterior, permitió un fortalecimiento patrimonial para el BCIE de US\$70.6 millones.
- El 11 de julio de 2018, la República de Cuba adquirió formalmente el estatus de socio extrarregional, luego de realizar el pago de la primera cuota de capital.
- Se reciben aportes complementarios de República Dominicana y Panamá (US\$12.3 millones por país). Asimismo, se recibe segundo pago de la República de Cuba.
- En noviembre de 2019, la Asamblea de Gobernadores del BCIE aumentó en US\$2,000.0 millones el capital autorizado de la Institución desde US\$5,000.0 millones hasta US\$7,000.0 millones, y estableció las condiciones aplicables a la suscripción de acciones en el marco del referido incremento. Este es el VIII Incremento General de Capital del Banco y el segundo en menos de diez (10) años, lo cual confirma el alto valor de la franquicia BCIE, y su relevancia para la región como el principal canalizador de recursos financieros. El mencionado incremento en el capital autorizado del BCIE generará

nuevos pagos de capital en efectivo, a partir del año 2020, por al menos US\$255.0 millones.

- El 31 de diciembre de 2019 entró en total vigor y efecto el Protocolo de Adhesión de la República de Corea al Convenio Constitutivo del BCIE, una vez que la República de Corea informó al Banco acerca del cumplimiento de requerimientos constitucionales y legales de este país para constituirse como socio extrarregional; por lo que a dicha fecha, la República de Corea cuenta con una suscripción de 45,000 acciones serie "B" equivalentes a US\$450 millones, de los cuales el 25% (US\$112.5 millones) corresponde a capital pagado a ser recibido en el transcurso de 4 años, y 75% a capital exigible (US\$337.5 millones). El 10 de enero de 2020, la República de Corea se convirtió en socio extrarregional del Banco tras realizar el pago de la primera de cuatro cuotas anuales y consecutivas de capital pagadero por US\$28.1 millones.

Se concluye que el plan de fortalecimiento patrimonial del BCIE mejorará su capacidad para absorber pérdidas inesperadas provenientes de deterioros en sus deudores y garantizará el crecimiento sostenido en la colocación de créditos.

Análisis de Resultados

BCIE cierra 2019 con utilidades de US\$228.5 millones, reflejando el mejor desempeño de los últimos cuatro años. La dinámica en la generación de ingresos y el efecto favorable de la valuación de instrumentos financieros, han determinado principalmente el resultado obtenido. Se continúan ponderando favorablemente el desempeño consistente en la generación de ingresos y los adecuados niveles de eficiencia. En contraposición, se señala la tendencia decreciente en el margen financiero (utilidad financiera / ingresos), no obstante compararse favorablemente con el presentado por otras entidades multilaterales de desarrollo.

Los ingresos registran un incremento del 14%, valorándose la menor contribución de los provenientes de operaciones del sector público respecto del aporte en 2018. Por otra parte, los gastos financieros exhiben un aumento anual del 18% acorde a la tendencia al alza en el volumen de fondeo y tasas de interés de mercado a nivel internacional. Si bien la utilidad financiera mejora en US\$24.6 millones, el margen pasa a 49.5% desde 51.2% en el lapso de un año. En términos de eficiencia, el índice se ubicó en 20.3%, reflejando la alta capacidad de absorción de la carga administrativa; mientras que la rentabilidad patrimonial alcanza 6.9%, comparándose favorablemente con otras entidades supranacionales.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
BALANCES GENERALES
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.16		DIC.17		DIC.18		DIC.19	
		%		%		%		%
ACTIVOS								
Efectivo	1,373	0.0%	3,692	0.0%	38,078	0.4%	30,570	0.3%
Depósitos en bancos	1,505,008	16.4%	1,824,056	18.8%	1,693,961	15.6%	2,132,810	18.4%
Inversiones Financieras								
Valores disponibles para la venta	1,091,993	11.9%	1,032,129	10.6%	1,359,373	12.5%	1,533,916	13.2%
Valores bajo acuerdos de préstamo	131,351	1.4%	127,417	1.3%	307,773	2.8%	237,818	2.0%
Acciones y participaciones	31,479	0.3%	30,510	0.3%	31,056	0.3%	29,333	0.3%
Total Inversiones	1,254,823	13.6%	1,190,056	12.2%	1,698,203	15.7%	1,801,066	15.5%
Préstamos Brutos	6,473,121	70.4%	6,834,829	70.3%	7,487,365	69.0%	7,704,290	66.4%
Menos:								
Provisión para pérdidas	-194,150	-2.1%	-292,261	-3.0%	-248,863	-2.3%	-246,629	-2.1%
Préstamos Netos de reservas	6,278,971	68.3%	6,542,568	67.3%	7,238,502	66.7%	7,457,661	64.2%
Intereses a cobrar	74,125	0.8%	82,811	0.9%	96,619	0.9%	93,736	0.8%
Inmuebles, mobiliario y equipo	32,702	0.4%	32,128	0.3%	33,804	0.3%	34,024	0.3%
Instrumentos derivados	30,724	0.3%	24,066	0.2%	25,451	0.2%	18,879	0.2%
Otros activos	16,528	0.2%	21,382	0.2%	25,738	0.2%	41,842	0.4%
TOTAL ACTIVOS	9,194,255	100.0%	9,720,759	100.0%	10,850,356	100.0%	11,610,589	100%
PASIVOS								
Préstamos a pagar	1,334,733	14.5%	1,255,209	12.9%	1,321,411	12.2%	1,159,994	10.0%
Programa de papel comercial	129,960	1.4%	40,833	0.4%	24,961	0.2%	59,412	0.5%
Bonos y documentos por pagar	3,954,654	43.0%	4,472,414	46.0%	4,893,452	45.1%	5,511,953	47.5%
Certificados de depósito e inversión	984,200	10.7%	1,048,258	10.8%	1,298,899	12.0%	1,327,358	11.4%
	6,403,546	69.6%	6,816,713	70.1%	7,538,723	69.5%	8,058,717	69.4%
Intereses a pagar	35,236	0.4%	41,035	0.4%	59,763	0.6%	52,421	0.5%
Instrumentos derivados	6,545	0.1%	5,796	0.1%	268	0.0%	1,360	0.0%
Otros pasivos	25,994	0.3%	26,607	0.3%	53,340	0.5%	55,091	0.5%
TOTAL PASIVO	6,471,321	70.4%	6,890,151	70.9%	7,652,095	70.5%	8,167,589	70.3%
PATRIMONIO NETO								
Capital pagado	1,001,638	10.9%	1,046,463	10.8%	1,074,263	9.9%	1,102,063	9.5%
Otros Resultados Integrales	-21,666	-0.2%	-35,635	-0.4%	10,205	0.1%	-1,194	0.0%
Utilidad del período	133,045	1.4%	83,791	0.9%	223,517	2.1%	228,452	2.0%
Reserva general y aportes	1,609,918	17.5%	1,735,991	17.9%	1,890,277	17.4%	2,113,680	18.2%
TOTAL PATRIMONIO NETO	2,722,934	30%	2,830,608	29%	3,198,261	29%	3,443,000	30%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9,194,255	100%	9,720,759	100%	10,850,356	100%	11,610,589	100%

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA
ESTADOS DE RESULTADOS
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.16		DIC.17		DIC.18		DIC.19	
		%		%		%		%
Ingresos Financieros	360,014	100.0%	401,488	100.0%	471,969	100.0%	537,665	100.0%
Préstamos Sector Público	260,891	72.5%	283,607	70.6%	327,598	69.4%	351,401	65.4%
Préstamos Sector Privado	69,722	19.4%	69,534	17.3%	77,003	16.3%	91,759	17.1%
Inversiones en valores	15,932	4.4%	17,554	4.4%	28,119	6.0%	42,931	8.0%
Depósitos en bancos	10,958	3.0%	25,335	6.3%	36,453	7.7%	43,805	8.1%
Ganancia realizada en fondos de inversión	2,511	0.7%	5,457	1.4%	2,796	0.6%	7,770	1.4%
Gastos Financieros	128,347	35.7%	162,911	40.6%	230,231	48.8%	271,299	50.5%
Prestamos a pagar	24,195	6.7%	29,301	7.3%	37,206	7.9%	38,632	7.2%
Bonos y documentos a pagar	95,742	26.6%	118,392	29.5%	165,246	35.0%	196,269	36.5%
Papel comercial	732	0.2%	1,258	0.3%	619	0.1%	786	0.1%
Certificados de depósito e inversión	7,678	2.1%	13,960	3.5%	27,159	5.8%	35,612	6.6%
INGRESOS FINANCIEROS, NETO	231,667	64.3%	238,577	59.4%	241,738	51.2%	266,367	49.5%
Provisión por pérdidas	27,987	7.8%	97,373	24.3%	-44,153	-9.4%	-3,611	-0.7%
INGRESOS FIN. NETOS DESPUES DE PROVISION	203,680	56.6%	141,204	35.2%	285,891	60.6%	269,977	50.2%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	45,765	12.7%	45,995	11.5%	49,298	10.4%	53,983	10.0%
Personal	28,006	7.8%	28,222	7.0%	30,724	6.5%	33,173	6.2%
Generales	12,922	3.6%	13,930	3.5%	14,352	3.0%	15,987	3.0%
Depreciación y amortizacion	3,732	1.0%	3,353	0.8%	3,665	0.8%	4,183	0.8%
Otros gastos	1,105	0.3%	491	0.1%	557	0.1%	640	0.1%
OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS	5,277	1.5%	10,429	2.6%	3,498	0.7%	8,847	1.6%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	163,191	45.3%	105,638	26.3%	240,091	50.9%	224,842	41.8%
OTROS INGRESOS Y GASTOS	-11,724	-3.3%	-10,119	-2.5%	-9,231	-2.0%	-11,200	-2.1%
Aportes especiales	-11,724	-3.3%	-10,119	-2.5%	-9,231	-2.0%	-11,200	-2.1%
UTILIDAD(PERD.)ANTES VALUACION INSTR. FIN.	151,468	42.1%	95,520	23.8%	230,861	48.9%	213,642	39.7%
Valuación instrumentos financieros derivados	-18,423	-5.1%	-11,729	-2.9%	-7,344	-1.6%	14,810	2.8%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO	133,045	37.0%	83,791	20.9%	223,517	47.4%	228,452	42.5%

INDICADORES FINANCIEROS	DIC.16	DIC.17	DIC.18	DIC.19
Capital				
Pasivo/ Patrimonio	2.38	2.43	2.39	2.37
Pasivo / Activo	0.70	0.71	0.71	0.70
Patrimonio /Préstamos brutos	42.1%	41.4%	42.7%	44.7%
Vencidos / Patrimonio y Reservas	0.01%	0.00%	0.00%	0.01%
Patrimonio / Activos	29.62%	29.12%	29.48%	29.65%
Activos fijos / Patrimonio	1.20%	1.14%	1.06%	0.99%
Liquidez				
Disponible / Activos	16.4%	18.8%	16.0%	18.6%
Efectivo + Inversiones / Pasivos	42.2%	43.4%	44.4%	48.2%
Rentabilidad				
ROAE	5.02%	3.02%	7.41%	7.02%
ROAA	1.51%	0.89%	2.17%	2.09%
Margen Financiero Neto	64.3%	59.4%	51.2%	49.5%
Utilidad neta /ingresos financieros	37.0%	20.9%	47.4%	42.5%
Gastos Operativos / Total Activos	0.50%	0.47%	0.45%	0.46%
Componente extraordinario en Utilidades	-8.8%	-12.1%	-4.1%	-4.9%
Rendimiento de Préstamos	5.11%	5.17%	5.40%	5.75%
Costo de la deuda	2.00%	2.39%	3.05%	3.37%
Margen de tasas	3.10%	2.78%	2.35%	2.39%
Eficiencia operativa	19.75%	19.28%	20.39%	20.27%
Calidad de Activos				
Saldo Mora Financiera (miles de US\$)	238	0	0	575
Indice Mora Financiera	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%
Reservas / Capital en mora	81425.5%	0.0%	0.0%	42892.0%
Saldo Mora mayor a 90 días (miles de US\$)	166	-	-	450
Indice Mora mayor a 90 días	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%

**SALDO DE BONOS POR PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
EN MILES DE US\$**

DENOMINACIÓN	MONTO VIGENTE
PROGRAMA DE NOTAS A MEDIO PLAZO	
MTN - Emisión en USD	375,000
MTN - Emisión en CNH	300,714
MTN - Emisión en MXN	264,368
MTN - Emisión en CHF	211,210
MTN - Emisión en CHF	210,636
MTN - Emisión en CHF	210,132
MTN - Emisión en CHF	209,023
MTN - Emisión en CHF	195,118
MTN - Emisión en USD	167,000
MTN - Emisión en MXN	158,542
MTN - Emisión en CHF	155,457
MTN - Emisión en CNH	145,987
MTN - Emisión en USD	135,000
MTN - Emisión en CHF	130,425
MTN - Emisión en CHF	124,220
MTN - Emisión en CRC	124,065
MTN - Emisión en MXN	110,826
MTN - Emisión en MXN	105,825
MTN - Emisión en MXN	105,774
MTN - Emisión en EUR	100,007
MTN - Emisión en USD	100,000
MTN - Emisión en JPY	98,365
MTN - Emisión en MXN	92,023
MTN - Emisión en UYU	82,055
MTN - Emisión en ZAR	74,633
MTN - Emisión en USD	25,000
MTN - Emisión en USD	24,705
MTN - Emisión en ZAR	23,792
MTN - Emisión en SEK	22,130
MTN - Emisión en NZD	21,013
MTN - Emisión en USD	12,329
MTN - Emisión Regional en USD	50,000
Subtotal	5,177,928
PROGRAMA MTN AUSTRALIA	
Emisión en AUD	59,144
Emisión en AUD	51,258
Subtotal	110,402
OTRAS EMISIONES	
Emisión en JPY	50,827
Emisión en JPY	42,410
Emisión en EUR	46,662
Emisión en THB	43,120
Subtotal	183,019
Ajuste al valor razonable sobre actividades de cobertura	40,604
Total	5,511,953

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la auto-determinación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.